

DIÁLOGO DE FUNDADORAS: LA RELACIÓN EPISTOLAR ENTRE ANTONIA DE OVIEDO, MICAELA DESMAISSIERES Y VICENTA MARÍA LÓPEZ Y VICUÑA¹.

Pere Fullana Puigserver, Universitat de les Illes Balears / Instituto Histórico Congregación Oblatas del Santísimo Redentor.

Ana M. Barandiarán, Instituto Histórico Congregación Oblatas del Santísimo Redentor / Archivo Histórico OSR. Ciempozuelos.

Inmaculada Ruiz de Balugera, Instituto Histórico Congregación Oblatas del Santísimo Redentor.

A partir de la correspondencia de Antonia de Oviedo Shönthal (1822-1898) conservada en el Archivo Histórico Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor (Ciempozuelos), solo parcialmente publicada², y de las cartas y correspondencia editada de María Micaela Desmaissieres³ y Vicenta María López Vicuña⁴ analizamos la relación entre tres mujeres contemporáneas. Las tres compartieron el clima social y eclesial de la Corte a mediados del siglo XIX, las tres mantuvieron un compromiso cristiano de carácter social, moral y educativo, y las tres tienen en común haber fundado congregaciones femeninas en Madrid entre 1856 y 1876.

Las tres congregaciones femeninas (Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad (Micaela Desmaissières, 1856); Oblatas del Santísimo Redentor (Antonia de Oviedo, 1870); y Congregación de María Inmaculada para el servicio doméstico (Vicenta María López y Vicuña, 1876)) responden a desafíos que presenta la sociedad liberal del

¹ Este capítulo se enmarca en un doble proyecto: por una parte, en el marco de bicentenario del nacimiento de Antonia de Oviedo –Madre Antonia de la Misericordia- (1822-2022) fundadora de la Congregación de Oblatas del Santísimo Redentor. Por otra, en el contexto de la edición del Epistolario de monseñor José María Benito Serra y Antonia de Oviedo Shönthal, fundadores de la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor.

² Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, Correspondencia epistolar de los Padres Fundadores en la época de los orígenes 1862-1870, Vol IV/1 y IV/2, Madrid 1989; Correspondencia epistolar de los Padres Fundadores en la época de los orígenes, 1870-1873, Vol V/1 y V/2, Madrid 2003

³ T. MONZONCILLO DEL POZO, *María Micaela del Santísimo Sacramento, Santa, 1809-1865, Correspondencia, Cartas Selectas*, Barcelona, 1920-1930; SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia* (1835-1865), Vol I-VI, Madrid 1999-2008.

⁴ SANTA VICENTA MARÍA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I-IV, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1976.

ochocientos⁵. Las tres coinciden en la capital de España en el periodo isabelino (1843-1868), las tres entran en contacto con el mundo de la mujer vulnerable en el Madrid de la villa y corte, y aunque mantienen itinerarios distintos, comparten ámbito de intervención. Dos de ellas (Adoratrices y Oblatas) se centraron en la redención de chicas caídas que manifiestan deseos de abandonar la prostitución, y la tercera (Hermanas de María Inmaculada del Servicio Doméstico) tienen como carisma la formación y la inserción laboral en el servicio doméstico de chicas que provienen de la calle, hospitales o asilos de redención en su mayoría de clases populares o procedentes de medios rurales. En la relación que sostienen entre fundadoras y congregaciones se constatan enfoques, identidades y carismas con matices diferentes, aunque parten de proyectos muy parecidos. Aunque tengan ciertos aspectos convergentes en su esencia carismática, dado que su intervención directa tenía nombre de mujer, en realidad se trata de tres proyectos marcados y orientados por la personalidad de las fundadoras. Vicenta María López Vicuña⁶ contaba apenas 18 años cuando, en 1865, fallecía María Micaela, pero había llegado a Madrid coincidiendo con la fundación de las Adoratrices. Su tía y protectora Eulalia Vicuña forma parte del universo religioso y social de María Micaela desde 1842. De momento no se conocen cartas cruzadas conocidas entre los dos universos y lo que ellas representan⁷. Las tres mantienen una relación de proximidad, conocen sus trayectorias personales e institucionales y en algunos casos esta relación se sostiene en evidencias epistolares. Todas responden a una coyuntura que abre oportunidades a la mujer en la Iglesia, en un momento en el que mujeres católicas de procedencias diversas desafiaron con sus proyectos las viejas estructuras y socializaron un ingente número de mujeres comprometidas en obras de caridad.

La conexión entre las tres protagonistas tiene lugar en Madrid, entre 1843 y 1868, en una primera fase; y entre 1868 y 1890, por otra. Entre las tres ocupan un siglo. Temporalmente forman parte de tres generaciones diferentes. Las tres centran el foco de su intervención caritativa en el drama de la mujer excluida en el siglo XIX, en el mundo urbano, anónimo e individualista que genera la nueva sociedad liberal. María Micaela, Antonia y Vicenta

⁵ Contemporáneamente en Madrid conviven dos fundadoras más: Soledad Torres Acosta y Ana Mogas, y coinciden también con los proyectos caritativos de la Madre Patrocinio, pero estas iniciativas exceden nuestro ámbito de análisis.

⁶ M. P. PRADA ESTRADA, *Vicenta María López y Vicuña. Vida y proyección de su obra (1847-1890)*, Religiosas de M^a Inmaculada, Pamplona. 1975

⁷ Para conocer la relación entre María Micaela y Eulalia: SANTA MARÍA MICAELA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, *Autobiografía*, edición preparada y anotada por María Milena Toffoli Moyano AASC, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1992, 239-240.

María tienen un gran protagonismo en la Corte, por lo cual es precisamente en Madrid donde se maduran los tres proyectos religiosos, ciertamente por lo que significa Madrid como ciudad y como centro neurálgico de las élites españolas, y de un modo especial para algunos de los colectivos católicos cercanos al poder⁸. Estamos ante tres trayectorias singulares, en torno a la figura de Isabel II y de sus políticas, pero también a la sombra de varios protagonistas masculinos, entre ellos dos obispos (Antonio María Claret⁹ y José María Benito Serra¹⁰) y laicos como Manuel María Vicuña¹¹, Pedro de la Hoz (director de *La Esperanza*), Manuel María Fernández Romero y Campoy (fundador de las Escuelas de Gratitude), el Marqués de Viluma (vinculado a *El Pensamiento de la Nación*), Vicente de la Fuente¹² y más tarde también Andrés del Busto y López -marqués del Busto-ginecólogo, médico de cámara de Isabel II y esposo de Teresa Gaviña. El movimiento caritativo cristiano protagonizado por las Conferencias de San Vicente de Paúl, las señoras de la Congregación de la Doctrina Cristiana, se completa con proyectos de asistencia que hunden sus raíces en la asistencia en los campos de batalla de la primera guerra carlista y en la Guerra de África (1859-1860), inspirados en la obra de Vicente de Paul y en las propuestas de Ozanam.

La circunstancia política de 1840 a 1851 es compleja. Carlistas e isabelinos conviven y buscan fórmulas de consenso que trascienden el ámbito político, aunque su principal referencia y su mayor visibilidad sigue siendo la corte de Isabel II, amante de excesos y extravagancias. Pío IX¹³ concibe como intolerable el poder que Sor Patrocinio ejerce sobre la Reina. Antonia de Oviedo conoce el universo de la corte romana de Pío IX, goza de la confianza extrema de María Cristina, reina gobernadora, y mantiene una relación respetuosa con Isabel II. La presencia de Sor Patrocinio al lado de la reina generó un clima

⁸ J. MARTÍN MUÑOZ, “Madrid, centro de poder político”, en L.E. OTERO CARVAJAL Y A. BAHAMONDE (EDS), *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, CAM, Madrid 1986, vol I, 179-193.

⁹ J. M. LOZANO, *Una vida al servicio del Evangelio*, Barcelona 1985; M. CASANOVES CASALS, “Claret i Clarà, Antoni Maria”, *Diccionari d’història eclesiàstica de Catalunya*, Generalitat de Catalunya – Editorial Claret, Barcelona 1998, Vol I, 537-538.

¹⁰ E. ZARAGOZA PASCUAL, “Serra i Julià, Josep Benet”, *Diccionari d’història eclesiàstica de Catalunya*, Generalitat de Catalunya – Editorial Claret, Barcelona 2001, Vol III, 428.

¹¹ Del entorno del Marqués de Viluma y Jaime Balmes. Abogado, hermano de Eulalia Vicuña: SANTA MICAELA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, *Autobiografía*, XXVIII, 8.

¹² Sobre el historiador y profesor Vicente de la Fuente: C. DE LA FUENTE SANJUAN, *Vicente de la Fuente vivo en la historia (1817-1889)*, «Cuarta Provincia» 1 (2018) 215-238. Autor de una biografía sobre María Micaela y de una historia de las Adoratrices: *La vizcondesa de Jorbalán en el claustro la Madre Sacramento, fundadora del Instituto de Adoratrices del Santísimo*, Madrid 1884; *Las Adoratrices. Noticia acerca del Instituto para la rehabilitación de jóvenes extraviadas*, Madrid 1880.

¹³ G. MARTINA, *Pío IX*, *Miscellanea Historiae Pontificiae*, Roma 1986 (en especial la relación del pontífice con la reina Isabel II). I. BURDIEL, *Isabel II o el laberinto del poder*, Taurus, Madrid 2010, 665-668.

enrarecido que tuvo consecuencias en la imagen que el entorno de las señoras –más tarde religiosas, “las tocas cerca de la corona”¹⁴- pudieron dar ante la sociedad española y madrileña en particular. De ahí que el trato con la reina por parte de María Micaela, Antonia y el entorno de Vicenta María tuvo unas características singulares. La corte –según Isabel Burdiel- “se había convertido en un espacio de poder, poblado de monjas y frailes, que competía de forma soterrada pero eficaz con otros espacios de poder e influencia política”¹⁵ Isabel Burdiel cita expresamente a san Antonio María Claret, Santa Micaela, la beata Soledad Torres Acosta y la Madre Antonia de la Misericordia, “entre todos crearon una espesa red de influencias espirituales y políticas que, si tenían algo en común –más allá de las muchas rivalidades personales, era la acendrada defensa de los intereses de la Iglesia y de la unidad religiosa, así como una profunda hostilidad al liberalismo en todas sus formas y manifestaciones”¹⁶.

El estudio de las cartas de Antonia de Oviedo –Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor- y de monseñor José María Benito Serra nos acercan a la realidad histórica de las instituciones católicas, a la evolución de los proyectos, y a la gestión del día a día, inspirada y entendida como compromiso cristiano. Nos aproximan a los intangibles de las fundaciones, y nos permiten contemplar estas obras apostólicas desde la Teología de la historicidad¹⁷. La carta¹⁸, como documento, al margen de la intención, del tono y del contenido nos acerca al alma de la historia. En paralelo las correspondencias mencionadas también nos adentran en la humanidad de las fundadoras, en la dimensión espiritual de las emprendedoras del catolicismo del ochocientos y proyecta emociones, sensibilidades y procesos personales abiertos. Esta tipología documental contiene proximidad, con sus afinidades y sus discrepancias, liderazgos y protagonismos, en un contexto acotado en el tiempo, con evidencias documentales de que ha existido una relación entre ellas, se conocen, colaboran o buscan cubrir aquellos espacios que siguen quedando a la intemperie y requieren soluciones concretas. Inevitablemente la documentación personal ofrece notas de un altísimo interés para

¹⁴ D. DE FELIPE, *Una toca entre coronas*, Madrid 1998.

¹⁵ I. BURDIEL, *Isabel II*, 668

¹⁶ I. BURDIEL, *Isabel II*, 668

¹⁷ O. C. ALBADO, *La reflexión sobre la temporalidad en la teología de Henri de Lubac*, «Revista de Teología» 100 (2009) 465-480; G. VILLAGRAN MEDINA, *Teología Pública. Una voz para la Iglesia en las sociedades plurales*, PPC, Salamanca 2018.

¹⁸ A. MESTRE SANCHÍS, *Las cartas, fuente de conocimiento histórico*, «Revista de Historia Moderna» 18 (2000) 13-26.

conocer el talante personal, los componentes emocionales o las empatías y desconfianzas que generan las relaciones humanas.

Cuanto al trabajo, está dividido en cuatro apartados. En el primero nos acercamos a la historiografía que ha generado el tema, en especial al estado de la cuestión sobre la vida religiosa femenina en España en el siglo XIX. Focalizamos las Congregaciones dedicadas a trabajar en la rehabilitación, la formación y la inserción laboral de mujeres excluidas (prostitutas, sirvientas, etc.) y mujeres de condición social baja. Continuamos con algunas pinceladas sobre la situación de la ciudad de Madrid a mediados del siglo XIX, desde la perspectiva del hecho religioso, en el marco del liberalismo y del poder. Ya, en tercer lugar, presentamos a la Vizcondesa de Jorbalán, Antonia de Oviedo y Vicenta María López Vicuña, fundadoras de congregaciones religiosas modernas. Finalmente, profundizamos en los tres proyectos, tres vidas conectadas a través de sus epistolarios.

Aproximación al estado de la cuestión sobre la vida religiosa femenina en España en el siglo XIX.

Quien se acerque a la historiografía sobre las congregaciones religiosas femeninas en España, entre 1802 y 1876, rápidamente se percata de estar ante una historia en construcción¹⁹. No existen a día de hoy estadísticas fiables sobre las congregaciones fundadas durante este período en España, en gran medida a causa de la diversidad tipológica de dichas fundaciones, de la dispersión geográfica asociada al localismo, pero también porque la mayoría de congregaciones fundadas en España entre 1750 y 1851 no obedecen de una manera uniforme a los cánones aceptados ni por los poderes públicos ni por parte de las autoridades eclesiásticas, tal como ha explicado Claude Langlois para el caso francés²⁰.

No disponemos de estadísticas diocesanas fiables²¹, sobre todo hasta 1901, cuando la mayoría eran congregaciones que habían sido aprobadas por la autoridad diocesana. José

¹⁹ J. ANDRÉS-GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Espasa Calpe, Madrid 1984, 39-44; J. MARTÍN TEJEDOR, *Historia de las Siervas de San José*, Madrid 1977, tomo I, 479-481. Á. DEL VALLE LOPEZ, *Ordenes, congregaciones e institutos eclesiásticos femeninos dedicados a la educación y enseñanza*, en B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, II: Edad Contemporánea, BAC, Madrid 1997, 512-718.

²⁰ C. LANGLOIS, *Le catholicisme au féminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au XIX siècle*, Cerf, Paris 1984.

²¹ La fuente más fiable es el *Dizionario degli istituti di perfezione*, Edizione Pauline, Roma 1974-2003, pero aun teniendo vocación de ser exhaustivo no recoge en muchos casos congregaciones diocesanas

Andrés Gallego nos recordaba “que, entre 1851 y 1900, se ha contabilizado la aparición de 64 congregaciones femeninas en España, 44 de ellas con fines benéficos”²². Muchas de las Congregaciones religiosas femeninas surgidas entre 1778 y 1875, tenían un carácter localista o parroquial, algunas además se fusionaron con otras o fueron alentadas a hacerlo por disposición pastoral y práctica de los mismos obispos. Muchas de estas iniciativas continúan perdidas en el tiempo y en el espacio, con una gran dificultad para un inventario por parte del historiador. Hasta 1851, con el Concordato entre la Santa Sede y el estado español, ningún organismo público centralizaba la información ni los criterios legales sobre las fundaciones de congregaciones religiosas femeninas en España; las que llegan de fuera, y todo hace indicar que apenas existían controles sobre sus actividades.

La confusión y el desconocimiento real del mapa congregacional es general, inclusive para las administraciones públicas. El gobierno confunde en ciertas ocasiones a las Adoratrices, de María Micaela, con las Siervas de María, de Soledad Torres Acosta, fundadas en Madrid en 1851. Madre Sacramento se dirige a la Administración para aclarar que se dirigen a ella como responsable de una congregación que no es la suya²³.

Siguiendo la información más convencional, aquella que no arranca del pasado sino de las estadísticas sobre la vida religiosa femenina en España a comienzos del siglo XXI²⁴, podríamos confirmar que durante estos 75 años (1802-1876) se fundaron en España, 42 congregaciones femeninas, cinco de las cuales en Madrid. Por comunidades o regiones naturales (según la época, más las Colonias de Ultramar) la distribución de las fundaciones sería la siguiente: Cataluña (18), Castilla (10) [Madrid 5], Baleares (5), Andalucía (4), Aragón (2), Cuba (1), País Vasco (1), Valencia (1), con un total de 42 congregaciones distintas.

Entre Cataluña, Castilla y Baleares erigen 33 de las 42 congregaciones, lo que significa el 78,8% de las fundaciones femeninas del momento. Cataluña genera el 42,8 de las congregaciones²⁵. Una de las cinco que se crean en Madrid es una escisión de una

consideradas como menores, que tuvieron un escaso recorrido institucional. La desigualdad respecto a la validez estadística se constata en la colección *Historia de las diócesis españolas* que viene publicando, desde 2002, la Biblioteca de Autores Cristianos.

²² J. ANDRÉS GALLEGO, *Pensamiento y acción social*, 40.

²³ SANTA MARIA MICAELA, *Correspondencia*, III, 1476

²⁴ J. TORRES LOPEZ, *Movimiento fundacional de instituciones religiosas femeninas en España en el siglo XIX. Pervivencias y cambios*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas, 2018. Tesis doctoral.

²⁵ A. YETANO, Ana, *Congregaciones religiosas femeninas. Algunos datos sobre el movimiento fundacional en Cataluña durante el siglo XIX*, «Analecta Sacra Tarraconensia» 73 (2000) 161-174.

existente en Cataluña. Durante 25 años, entre 1851 y 1876, las cinco congregaciones habían sido aprobado por los arzobispos de Toledo (obispos de Madrid, hasta 1886). Las cinco, como contemporáneas, seguramente mantuvieron algún tipo de conexión institucional. En la red de congregaciones femeninas sobresalen aquellas dedicadas a la educación, inspiradas en el modelo francés, pero hay que tener en cuenta la educación en el mundo rural, en las regiones más desfavorecidas, etc.²⁶; seguidas de aquellas cuyo carisma se centra en la sanidad (enfermería, en el siglo XX; hospitales, psiquiatría, centros hospitalarios o clínicas, pero también en el mundo rural)²⁷; y las instituciones públicas y privadas de beneficencia (ancianos, pobres, huérfanos, jóvenes). La historia de las Hijas de la Caridad en España merece un capítulo aparte entre otras cosas porque ocupan gran parte del espacio público de beneficencia.

En nuestro caso nos interesamos por aquellas instituciones cuyo carisma se centra en la mujer excluida y tienen un proyecto de regeneración, redención, reinserción y de inclusión social en términos generales, y en la redención de la prostitución y la inserción en el mundo laboral doméstico. Además de las tres congregaciones que van a centrar nuestro interés, entre 1859 y 1894 se fundaron en España cinco congregaciones más dedicadas a la mujer excluida: Hijas de María Santísima de los Dolores en Sevilla (1859, por Francisco García Tejero); Misioneras Esclavas del Corazón de María, en Lérida (1862, por María Esperanza de Jesús); Terciarias Capuchinas, en Montiel (1885, por Luis Amigó Ferrer); Hermanas Trinitarias, en Madrid (1885, por Francisco de Jesús Méndez y Mariana Allsop); y las Religiosas de los Santos Ángeles Custodios, en Bilbao (1894, por Rafaela Ibarra).

Tal y como hemos destacado las tres congregaciones se mueven en el marco de la denominada inclusión femenina, en el ámbito de la moralidad y la integración de estas chicas en el mundo laboral. De las tres, la historiografía tanto civil como confesional coincide en la relevancia pública de las Adoratrices, de María Micaela. Las tres, junto a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, mantienen un vínculo estrechísimo con las estructuras de beneficencia del estado liberal español, y gozan de prestigio entre la jerarquía católica y los colectivos más sensibles y organizados de la caridad y la acción

²⁶ Á. DEL VALLE, *Ordenes, congregaciones*, 512-718.

²⁷ A. LINAGE CONDE, *Algunas congregaciones llamadas de enfermeras en los siglos XIX y XX, en El cuidado, pilar de la asistencia sanitaria a través de la historia, Congreso Nacional de Historia de la Enfermería*, Mérida 1999, 205-212.

social católica. Las Adoratrices tienen un carácter marcadamente jesuítico²⁸, mientras las Oblatas y las Hermanas de la Inmaculada hundirían sus raíces en la espiritualidad de San Alfonso María de Liguori y San Francisco de Sales, cuya influencia renace en España a mediados del siglo XIX con la fundación de los Redentoristas²⁹.

La vinculación a la Compañía de Jesús y su entorno puede que sea una de las causas que las Adoratrices han tenido históricamente una mayor visibilidad en el plano historiográfico, tienen un mayor recorrido en el relato general de las congregaciones religiosas femeninas del siglo XIX³⁰. Este relato ha calado también en el ámbito civil y público. En este caso, Fernando Álvarez Uría cita a las Oblatas entre otras doce congregaciones emblemáticas y apuntaba que “en este apostolado femenino participan jóvenes pobres coaptadas en las propias instituciones benéficas hasta la vizcondesa de Jorbalán fundadora de las Adoratrices encargadas de recoger a jóvenes descarriadas. Existen además grupos filiales y apoyos subsidiarios tales como damas de la caridad, terciarias y teresianas, asociaciones católicas de señoras, roperos, parroquias, cepillos de los pobres...”³¹.

En la realidad social y política del primer liberalismo madrileño se distinguen dos coyunturas claramente diferenciadas, entre 1843 y 1868, apoyo de Isabel II; y la restauración de 1875 hasta 1901. En el caso que nos ocupa (Oblatas, Adoratrices, María Inmaculada) parten de una obra mixta educativo asistencial, inicialmente organizada por señoras, con una posterior evolución a la fundación de congregaciones religiosas. Jorbalán, Vicenta López Vicuña y Antonia de Oviedo fundamentan la erección canónica de la congregación en su experiencia personal como directoras de una obra social católica, preámbulo y trampolín de sus respectivas congregaciones.

Esta tipología fundacional no se reproduce en Barcelona, una ciudad industrial, con problemas sociales semejantes a Madrid. De las seis congregaciones religiosas femeninas fundadas en Barcelona, entre 1792 y 1900, tres se dedican exclusivamente al cuidado de

²⁸ L. GARCIA IGLESIAS, *Institutos Religiosos Femeninos de inspiración jesuítica en la España de los siglos XIX y XX*, «*Estudios Eclesiásticos*» 70 (1995) 501-526.

²⁹ M. GÓMEZ RIOS, *Los Redentoristas en España: de la revolución a la restauración (1868-1878)*, «*Spicilegium Historicum CSSR*», 42 (1994) 345-381.

³⁰ R. SANZ DE DIEGO, *La Iglesia española y el reto de la industrialización*, en R. GARCIA VILLOSLADA (dir), *Historia de la Iglesia en España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1979, t. V, 600-602.

³¹ F. ALVAREZ URÍA, *Los visitantes del pobre. Caridad, economía social y asistencia en la España del siglo XIX*, en *4 Siglos de Acción Social. De la beneficencia al bienestar social*, Siglo XXI, Madrid 1988, 127.

enfermos y pobres (Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz, 1792; Franciscanas Misioneras de la Natividad de Nuestra Señora, 1883; Carmelitas de San José, 1900); una era de vida contemplativa (Hermanas Clarisas de la Divina Providencia, 1849); una a niñas huérfanas y pobres (Carmelitas Teresas de San José, 1878) y finalmente una a educación (Mercedarias, 1860). Ninguna de ellas emergerá como consecuencia de la problemática femenina, en el marco de mujeres marginales, migrantes o involucradas en el tejido de la prostitución, cuando Barcelona era una de las ciudades del planeta con mayor número de meretrices. El efecto Jorbalán y la organización de la sección de la Congregación de la Doctrina Cristiana en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, generó unas congregaciones religiosas que no tienen parangón en el resto de regiones españolas.

Madrid a mediados del siglo XIX: religión (caridad), liberalismo (beneficencia) y poder.

Entre 1850 y 1894, la mitad de las congregaciones femeninas fundadas en Madrid se centran en la problemática de la prostitución y del servicio doméstico. Vicenta María López Vicuña que ha llegado a Madrid en 1857 para formarse describe Madrid –casi en paralelo a la visión literaria de Benito Pérez Galdós- y lo vive desde la perspectiva, la experiencia y el conocimiento de la obra social promovida por Eulalia Vicuña, su tía. Muy pronto ella se responsabiliza de las estadísticas y del control del Establecimiento fundado por Manuel y Eulalia Vicuña: “Se aproximan a cientos las muchachas que tenemos bajo nuestra dirección; estas criaturas viven en una Corte, donde todo es corrupción, rodeadas de lazos por todas partes, sin tener quien las avise y desvíe de los precipicios que a cada paso encuentran, pues cuánto bien no resulta de acoger estas muchachas en sus desacomodos, instruir las, entretenerlas en los días festivos y cuidar, en fin, de que vivan cristianamente”³².

Hasta bien entrada la segunda mitad del XIX, la escolarización y la educación femenina de la clase media madrileña se delega a congregaciones francesas (Ursulinas y Sagrada

³² Vicenta María a su padre, Madrid 16 de junio de 1868, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 107. Los estudios sobre el impacto social de la prostitución en perspectiva histórica ratifican esta visión: M. CUEVAS, *Aproximación a la consideración social de la prostitución madrileña*, en L. E. OTERO CARVAJAL Y Á. BAHAMONDE (Eds), *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid 1986, vol II, 163-173.

Familia de Burdeos), la mayoría de las cuales llega a Madrid durante el reinado de Isabel II. En este Madrid de mediados del siglo XIX conocemos también el compromiso de las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl. Tienen una mayor visibilidad porque gestionan las instituciones públicas femeninas de beneficencia, y mantienen lazos institucionales con los ayuntamientos y las diputaciones, órganos competentes en materia de beneficencia³³. En gran medida ellas serán las mediadoras entre las capas populares de la población y el universo institucional público. Nadie parece cuidar de la educación ni de la atención de las clases populares en Madrid, a mediados del siglo XIX. Sólo las Conferencias de San Vicente de Paul y las primeras asociaciones promovidas por señoras de las diferentes capas de la aristocracia y señoras de la burguesía urbana toman conciencia de la necesidad de visitar las casas, atender directamente a las familias y llevar registros más o menos formales de necesidades y servicios, de pobres y de asistidos. Las Juntas Municipales de Beneficencia serán el instrumento coordinador de estas tareas. Después de la primera guerra carlista, la monarquía de Isabel II contó con un proyecto social moderado, con leyes de beneficencia, clarificó las competencias de las diputaciones provinciales y estructuró definitivamente las Juntas Municipales y Provinciales de Beneficencia. Dichas instituciones fueron las interlocutoras con la iniciativa privada, con sus proyectos y sus presupuestos se daba apoyo a las iniciativas privadas. La Vizcondesa de Jorbalán entiende este lenguaje de las administraciones y así le pedía al obispo de Vich que enmendase una de sus afirmaciones al respecto³⁴. Recuerde, le decía, que no vivimos del presupuesto del Estado, sino del apoyo de las Juntas de Beneficencia, el instrumento que hace servir la administración, unas comisiones que agrupan a políticos, párrocos, benefactores y demás.

Durante la década de 1860, Madrid alcanzó la cifra de 300.000 habitantes, con una concentración de las principales instituciones políticas del estado liberal español. Cuenta con un mapa institucional público de nivel ya a mediados del siglo XIX y en este tejido social destacan el Hospital de San Juan de Dios (público, después de las desamortizaciones), el Asilo de San Bernardino (Madrid), fundado por el Corregidor Marqués de Pontejos, en 1834³⁵, regentado por las Hijas de la Caridad; el Hospital de

³³ F. MARTÍN MARTÍN, *Labor social de las Hijas de la Caridad desde sus orígenes hasta nuestros tiempos*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1990. Tesis doctoral.

³⁴ Vizcondesa de Jorbalán a Antonio Palau Termes, Madrid 21 de febrero de 1854, en SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia I*, 357

³⁵ Situado extramuros de la ciudad, sobre las huertas de Leganitos, a la derecha del camino del Pardo, fue fundado el 2 de agosto de 1834 a instancias del entonces corregidor de Madrid, el marqués viudo de

Hombres incurables, instituido por el Gobernador D. Melchor Ordóñez en 1852, entre otros. Este mapa se completaba con un inventario notable de nuevas iniciativas caritativas y benéficas, entre las que destacaban el Colegio de Sirvientas fundado por Eulalia Vicuña; la Casa de María Santísima de los Desamparados promovida por la Vizcondesa de Jorbalán en 1845 y el Asilo del Consuelo, erigido en Ciempozuelos por Antonia de Oviedo y José Maria Benito Serra, obispo de Daulía, en 1864. La capital concentra una red relevante de la aristocracia y la burguesía española que, en su versión caritativa femenina, es conocida por las visitadoras de los pobres y la labor social de las Conferencias de San Vicente de Paul³⁶. Paralelamente, Madrid cuenta con un tejido institucional confesional consolidado, en el que destacaban la Casa de Arrepentidas y la Casa de Recogidas³⁷.

A partir de 1843, con la mayoría de edad de Isabel II, y hasta 1868 Madrid cuenta con un grupo de mujeres de procedencia social desigual que se significó por su sensibilidad social y su cercanía a la Corte de Isabel II, mientras otras, como Concepción Arenal, mantenían una distancia prudencial con el poder. Emerge una generación de mujeres que no se agota en la vida religiosa femenina tradicional, encarnada por Sor Patrocinio, “la monja” de la Reina. Mujeres que cuentan con el apoyo de la monarca, pero al mismo tiempo padecen las consecuencias que genera la imagen de una monarquía débil, en manos de una religiosa milagrera³⁸.

A mediados del ochocientos la vizcondesa de Jorbalán y Eulalia Vicuña se disputan el liderazgo de la principal obra religiosa y social generada en el Madrid isabelino, la Congregación de la Doctrina Cristiana, fundada en 1842. A mediados de siglo, en Madrid funcionan otras instituciones caritativo-educativas: Manuel Fernández Campoy había fundado las Escuelas de Gratitude, que a partir de 1867 pasaron a ser gestionadas por las Terciarias Capuchinas de la Divina Pastora. La Congregación de la Doctrina Cristiana –

Pontejos, como un asilo con capacidad para 700 mendigos de ambos sexos, donde se les enseñaba un oficio. Antes que el asilo allí se encontraba el antiguo convento de San Bernardino, que fundado en 1572 por Francisco de Garnica, miembro del Consejo de Hacienda y Contador Mayor de Castilla, había sido desamortizado ese mismo año.

Dependiente de la beneficencia municipal, el asilo fue clausurado en 1907 pasando los asilados a dos edificios situados en la calle Vallehermoso.

Después de la Guerra Civil, el edificio fue derribado y se construyó en su lugar el Pabellón de Gobierno y la residencia de profesores de la Universidad Complutense, en la calle Isaac Peral.

³⁶ ALVAREZ URÍA, *Los visitadores del pobre*, 127.

³⁷ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 93.

³⁸ BURDIEL, *Isabel II*, 664-666.

entidad poliédrica de educación y propaganda católica³⁹, está relacionada, desde sus orígenes con el Hospital General de la Corte [San Juan de Dios]. Aquella institución hospitalaria cuenta varios apoyos externos, en su mayoría promovidos por la caridad cristiana, como el catecismo a niños, niñas y jóvenes con enfermedades cutáneas admitidos en dicho establecimiento, y extienden sus objetivos a chicas extraviadas⁴⁰. Se constituyen en asociación en 1845, de Hermanos y Hermanas; más otra de Auxiliares dedicados a moralizar los pobres en todos los establecimientos de beneficencia, de corrección y análogos. Promotores, bienhechores y auxiliares dan enseñanza una vez a la semana, contribuyen con una módica limosna, aportan libros devotos y otros objetos de piedad. Establecida canónicamente la Congregación en 1847 y en 1848 integran la atención de pobres de ambos sexos del Hospital. En 1851, la acción se extiende a los presos (la cárcel del Saladero) y en el departamento correccional de jóvenes, con catequesis, pláticas, confesiones, ejercicios semanales y comuniones. Entre 1842 y 1876 el foco de la acción caritativa cristiana en Madrid se centra en esta obra, en ella se forman y su eco permanece activo en el carisma de las tres congregaciones religiosas que analizamos. La Congregación aborda en sus diferentes ámbitos la pobreza, la enfermedad, la prostitución, la formación, y el servicio doméstico en España en general y en Madrid en particular.

La institución viene trabajando con “mujeres públicas”, desde el 1844, en sintonía con la Junta de Beneficencia. Para ello había creado una sala de Convalecencia en el propio centro hospitalario, y poco después la Vizcondesa de Jorbalán fundaría la Casa de los Desamparados. Entre las señoras, sacerdotes y laicos comprometidos en este proyecto social figuraban la Vizcondesa de Jorbalán y Eulalia Vicuña, con el apoyo directo de laicos y sacerdotes, como hemos avanzado⁴¹. En 1865, la mencionada Congregación intervenía espiritualmente en el Hospital de San Juan de Dios, el Hospital General, el Colegio de San Carlos, Hospital de la Princesa, Depósito de Pobres de San Bernardino, Hospital Militar, Cárcel de hombres de Saladero, Departamento de Jóvenes de Saladero, y la Cárcel de Mujeres de la calle Barquillo. En este mismo escenario se irían creando otros centros caritativos y de propaganda católica que funcionaban como satélites de los

³⁹ SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia*, I, 794: el establecimiento está centrado en hospitales y cárceles, tenía por objeto moralizar a las clases pobres y la enseñanza de la doctrina cristiana.

⁴⁰ A. RIVIERE GÓMEZ, *Caidas, miserables, degeneradas. Estudio sobre la prostitución en el siglo XIX*, Horas y Horas Editorial, Madrid 1994, 103.

⁴¹ Los resultados de los primeros diez años, resumen: Congregación de la Doctrina Cristiana en Madrid. *Breve reseña de su origen, fin y resultados desde el año 1842 hasta el presente*, Madrid 1852, 5.

grandes proyectos mencionados, como eran las Escuelas Dominicales⁴², los Tabernáculos⁴³ o la Obra de la Santa Infancia⁴⁴.

Tres epistolarios, tres estilos, tres personalidades, tres proyectos.

Las cartas publicadas de María Micaela, Vicenta María López Vicuña y Antonia de Oviedo conforman una fuente de primer nivel para profundizar en la relación que las tres fundadoras mantuvieron con su entorno fundacional, la forma como gestionaron sus obras y proyectos, y reflejan la red de relaciones que sostienen. La correspondencia expresa gran parte de sus valores personales y espirituales, pero también visibilizan emociones, dudas y horizontes. Al margen del valor literario de las cartas, entendidas como género epistolar, en nuestro caso nos interesan como fuente de conocimiento histórico, y como intercambio de informaciones, consultas y contraste de ideas que permiten al historiador entrar en ciertas interioridades y nos acercan al espíritu que fluye en las acciones humanas. En el caso que nos ocupa, muchas de las cartas parecen intrascendentes y solo aportan un cierto interés en la medida que ofrecen un mapa de relaciones, de temáticas y de inquietudes que circulan en el paisaje de toda obra, también en las sociales y religiosas. La correspondencia epistolar en su conjunto ofrece una fotografía del espíritu y de los componentes inmateriales e invisibles que rodean toda acción. En nuestro caso estamos ante un inventario de cartas privadas, en la mayoría de los casos, que en origen tenían una misión muy específica, basada en la confianza, la confidencialidad y el intercambio de pareceres y en la demanda de ayudas. Directa o indirectamente las cartas aportan informaciones de diversa naturaleza, tanto de carácter personal como institucional, perspectivas y emociones propias de una circunstancia concreta que debe ser contextualizada correctamente. Las tres protagonistas a las que nos referimos tienen cargos y sus cartas esclarecen decisiones propias de las personas de gobierno.

La Correspondencia de Santa María Micaela forma un corpus documental de seis volúmenes, publicados entre 1999 y 2008, que recoge las cartas de Micaela Desmaissieres entre 1835 y 1865. El conjunto documental está formado por un total de 3.154 cartas, con sus índices onomásticos y cronológicos. Entre estas cartas interesa destacar aquellas que

⁴² Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 49.

⁴³ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 192.

⁴⁴ SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia*, I, 506. Cfr. *Anales de la Obra de la Santa Infancia*, t. I y II (1862), III (1863).

hacen una referencia directa al entorno de Antonia de Oviedo (en la etapa previa a la fundación de las Hermanas Oblatas) y de Vicenta López Vicuña. En esta voluminosa obra publicada no tienen apenas relevancia ni Antonia ni Vicenta María. Para completar la relación existente entre ellas, se precisa la consulta de la correspondencia del obispo José María Benito Serra, no publicadas; y la correspondencia entre el obispo Serra y Antonia de Oviedo, entre 1862 y 1873 ya publicadas⁴⁵.

En 1849, Teresa de Gaviña⁴⁶ conoce al obispo de Daulia, le apoya en su proyecto de Australia. En 1862, le muestra su afecto incondicional. Será uno de los principales nexos de unión entre el obispo, Antonia y la Vizcondesa. El año de la muerte de María Micaela, Teresa contrae matrimonio con el doctor Andrés del Busto y López, médico de la Corte y ginecólogo. Ambos se mantuvieron al lado del proyecto de Ciempozuelos y apoyaron la obra de Antonia de Oviedo⁴⁷, mucho más cuando desaparece la figura omnipresente de la Vizcondesa.

Las Cartas de Vicenta María López Vicuña fueron publicadas en 1976, y constituyen un corpus documental de 1.701 cartas. La edición, obra de la Congregación de María Inmaculada publicada en la Biblioteca de Autores Cristianos, contempla exclusivamente las epístolas escritas por Vicenta María. Entre estas cartas hay 42 dirigidas a Antonia de Oviedo, datadas entre 1876 y 1886. Dicha edición, en cuatro volúmenes, ha sido la más asequible y pública desde el momento en que forma parte de una colección abierta y de fácil acceso para los estudiosos.

Cuanto al epistolario de Antonia de Oviedo, del contenido de estas cartas y documentos publicados interesa especialmente la relación entre Antonia y la Vizcondesa de Jorbalán y su obra, un vínculo del que, de momento, tan solo conocemos instantes casuales y contactos indirectos, siempre con la mediación del obispo Serra⁴⁸.

La Biblioteca Histórica de la Congregación de Oblatas del Santísimo Sacramento ofrece una perspectiva amplia, recoge también las cartas recibidas, informes y documentos personales que completan la gestión diaria. En este sentido proporciona también información específica a través del obispo José María Benito Serra le pide a Ramón

⁴⁵ Ver nota 2.

⁴⁶ SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia*, I, 122-160.

⁴⁷ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 38.

⁴⁸ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 181, 182, 198.

Madán – capellán de las Adoratrices- que éstas se hagan cargo de Ciempozuelos cuando marchan las Hermanas Terciarias de la Divina Pastora⁴⁹.

En las principales biografías de María Micaela, incluso entre las clásicas y más reconocidas, en las que se hace un cierto recorrido relativo a la ascendencia de Madre Sacramento entre otras fundadoras y fundadores con los que mantuvo una cierta correspondencia, no se menciona a Antonia de Oviedo ni a Vicenta María López Vicuña⁵⁰.

Las cartas cruzadas entre el obispo Serra y Antonia de Oviedo conforman una secuencia de imágenes que permite reconstruir el componente externo y público de la obra del Asilo y de la Congregación. No abundan las consultas relacionadas con la dirección espiritual, cuestiones internas de la congregación ni de carácter personal, pero sacan fuera percepciones, palpitos, valoraciones y perspectivas muy personales que nos permiten un acercamiento a la psicología de los fundadores. Entran en el alma de la realidad y como documentos ofrecen algo que la documentación más formal, institucional o administrativa casi nunca consigue aportar.

En resumen, este conjunto de cartas, formado por miles de unidades identificadas y trabajadas con rigor, en la mayoría de los casos no son piezas literarias, sino escritos aparentemente efímeros que, en muchos casos, transmiten el clima de la época y el modelo dominante de gestión. En conjunto, este género documental nos acerca a la humanidad de los santos y fundadoras, persisten como rastros –con sus cargas y lastres- de una época y de unas mentalidades muy concretas. Nos acercan a los criterios, ideas, preocupaciones, ocupaciones de las protagonistas de esta historia. Expresan un punto de vista de primera mano sobre personas en fase de formación y nos aproximan a los procesos de discernimiento personal y en curso de fundación de la congregación.

Se trata de documentación que, por su carácter integral, tiene un gran interés para el historiador. Las fundadoras se nos ofrecen vinculadas a su entorno familiar (padres, parientes, amistades, etc), introducen consultas y colaboraciones entre ellas; nos colocan ante un modelo de comunicación y de relación en el interior de las congregaciones y con su entorno; nos ofrece una panorámica desde la cual podemos otear el horizonte

⁴⁹ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 40.

⁵⁰ A. BARRIOS MONEO, *Mujer audaz. Santa Micaela del Santísimo Redentor*, Coculsa Editorial, Madrid 1968, 35-36.

eclesiástico (obispos, párrocos, capellanes, confesores...) y una parte del mapa de las instituciones femeninas; inclusive nos presenta una red de gran interés relacionada con instituciones e individuos responsables de las diferentes áreas de la administración pública, con políticos y con benefactores propios.

“Ha sonado la hora de la redención”: María Micaela Desmisieres, Antonia de Oviedo y Vicenta María López Vicuña, fundadoras de congregaciones religiosas modernas.

Hemos venido insistiendo que María Micaela capitaliza el relato historiográfico⁵¹, su figura aparece en el entorno de la reina Isabel II y encarna el espíritu del moderantismo isabelino, ridiculizado por el liberalismo democrático y cuestionado sibilinamente por el carlismo. La Madre Sacramento completa esta figura poliédrica, influyente, dominante y santa. Las extravagancias de Madre Patrocinio, el control del obispo Claret en la Corte de Madrid y la visibilidad de M. Sacramento pudieron eclipsar la visibilidad pública y eclesial de los proyectos de Antonia de Oviedo y de Vicenta López Vicuña; e inclusive las obras insignes de otras fundaciones femeninas contemporáneas en Madrid como las Franciscanas Misioneras del Divino Pastor (antes Terciarias Capuchinas de la Divina Pastora) de la Madre Ana Mogas o las Siervas de María Ministras de los Enfermos, de la Madre Soledad Torres Acosta.

La lucha del catolicismo hispano contra el liberalismo tiene básicamente tres focos: la acción política, la acción social y la acción espiritual. Desde 1808, la guerra se viste de cruzada para salvar la nación, los valores y una identidad tradicional católica. Con este mismo esquema elemental se justifican las guerras carlistas. Entre el final de la primera (1839) y el final de la tercera (1876) los diferentes agentes que protagonizan y lideran los proyectos y debates cuentan también con el referente religioso y espiritual. El pretendiente Don Carlos en 1876 dirigiéndose a monseñor José María Benito Serra, obispo de Daulía, reflejaba claramente este universo: *“Nosotros, hombres de acción, consagrados á la lucha por los medios que sean más oportunos, y Vs con la oración, hemos de llegar á redimir a España, y salvarla del abismo á que la conduce la*

⁵¹ Al margen de las ya citadas, la más reciente y más adecuada a la historiografía actual: R. MINGUEZ BLASCO, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Asociación de Historia Contemporánea, Madrid 2016.

revolución”⁵². La acción social, masculina y femenina, constituye una columna de la acción redentora, construida en torno al tronco de la monarquía, desde la Corte, con voces femeninas, con proyectos encaminados a generar un modelo de sociedad que ofrezca a las mujeres nuevos caminos de integración social, obviamente sin cuestionar las estructuras ni el modelo liberal moderado, ni el tradicionalista. Dicha acción parte de la caridad cristiana, socializa bienhechoras que van ganando visibilidad, se sustenta sobre un discurso tradicional sobre la mujer, y se muestra sensible y realista ante una sociedad que destila desigualdad, explotación, miseria y vicio.

El obispo José María Benito Serra contacta con el colectivo de señoras de la beneficencia privada madrileña en 1849, en plena campaña a favor de su misión australiana. Conoce a María Micaela Desmaissieres y a Eulalia Vicuña entre otras. Después de su dimisión en 1859 como obispo administrador apostólico de Perth (Australia), en 1862 fija su residencia en Madrid y poco después comienza a frecuentar las obras de María Micaela y de Eulalia Vicuña, atiende a muchachas en los hospitales y asiste espiritualmente a diversos colectivos. En 1863, Antonia de Oviedo llega a Madrid. Ha conocido a María Micaela en Burdeos (Francia) en 1848, a través de su tío Manuel de Oviedo cónsul español en aquella ciudad⁵³. Antonia tiene información de la obra caritativa de dichas señoras y sabe del planteamiento social del carlismo. Antonia, no obstante, tiene un perfil pedagógico, no tiene experiencia en el terreno de la acción social, ni tiene la capacidad filantrópica de la mayoría de este colectivo de señoras aristócratas o burguesas de la época. Con ellas comparte ideario global, pero inicialmente no se siente atraída ni por el modelo de vida religiosa que propone la Madre Sacramento ni llamada a la acción social femenina entre mujeres heridas y golpeadas por la vida. Su experiencia personal y profesional está asociada a la educación cortesana, y proviene del entorno de María Cristina, un colectivo que desconfía abiertamente del modelo caritativo y del protagonismo que ejerce la Vizcondesa de Jorbalán en la Corte madrileña.

A lo largo de esta primera etapa (1849-1864), la Vizcondesa tiene una relación colaborativa y afable con monseñor José María Benito Serra. Todo parece girar alrededor de la figura de la reina Isabel II desde una perspectiva más general. El 27 de diciembre de 1844 María Micaela presenta a Isabel II la institución que pretender crear⁵⁴, y todos

⁵² Archivo General Oblatas del Santísimo Redentor (Ciempozuelos): A V/2 7.08

⁵³ SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia*, I, 321

⁵⁴ SANTA MARÍA MICAELA, *Correspondencia*, I, 193-195.

nuestros personajes, a su manera, son agentes activos del programa de conciliación nacional desde la mirada política. Para este momento es fundamental la correspondencia de María Micaela Demaissieres, y en este sentido apenas expresa emociones ni nexos de conexión con el resto de protagonistas a los que nos estamos refiriendo. Madre Sacramento en solitario y las Adoratrices a partir de 1856 constituyen un universo que ocupa gran parte del paisaje social caritativo de la época. Sus contemporáneos, incluso muchas señoras de su entorno, perciben a María Micaela como invasiva e histriónica.

Entre 1849 y 1854, Micaela ejercía como hermana mayor de la Congregación de la Doctrina Cristiana, sección Hospital de San Juan de Dios⁵⁵. A pesar de presentar la dimisión en 1854 continuó al frente de la obra, de tal manera que en 1855, le comentaba a Francisco de Paula Orlando, Conde de la Romera, “la Congregación de la Doctrina Cristiana, de la que soy una de las tres asociadas y Hermana Mayor de la Sección del Hospital de San Juan de Dios”⁵⁶.

A lo largo de estos años, la relación entre el obispo Serra y la Vizcondesa de Jorbalán es fluida. Serra necesita encontrar su lugar en el universo religioso, social y político de la Corte y anhela un futuro estable como obispo dimisionario. Con la llegada a Madrid de Antonia de Oviedo la situación puede dar la sensación que se complica tanto para Serra como para Jorbalán. Serra mantiene una relación estrecha y muy directa con varias de las señoras de la Doctrina Cristiana (Jorbalán, Gaviña y Vicuña, entre otras), reside en los Escolapios de San Fernando y necesita encontrar su lugar y su espacio apostólico en Madrid, bien en alguna diócesis española, bien participando en la restauración de la Orden Benedictina, uno de sus grandes horizontes personales⁵⁷.

Las cartas entre José María Benito Serra y Antonia de Oviedo⁵⁸ ponen de manifiesto que Serra contempla tres horizontes para Antonia: el ingreso en las Adoratrices, colaborar con la Congregación de la Doctrina Cristiana en alguna de sus obras, especialmente con aquellas que están relacionadas con la formación; bien, ejercer y mantener un compromiso firme en las Escuelas Dominicales, centradas en el ámbito educativo y acorde al perfil de Antonia⁵⁹.

⁵⁵ SANTA MARIA MICAELA, *Correspondencia*, I, 602; SANTA MARÍA MICAELA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, *Autobiografía*, XVIII.

⁵⁶ SANTA MARIA MICAELA, *Correspondencia*, I, 794.

⁵⁷ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 27, 126, 152, 158, 187, 193-194.

⁵⁸ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 123-128, 130-132, 186-188.

⁵⁹ Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1, 109, 188.

La correspondencia publicada de María Micaela únicamente contempla las cartas que ella escribe, y no tenemos constancia de la existencia de correspondencia entre ella con el obispo Serra, Antonia de Oviedo, Eulalia Vicuña –su sobrina fundadora Vicenta López Vicuña no entra en acción realmente hasta después del fallecimiento de Jorbalán. En junio de 1864, José María Benito Serra y Antonia de Oviedo inician su trayectoria en solidario con la erección del Asilo de Nuestra Señora del Consuelo (Ciempozuelos). La Madre Sacramento, ocupada en nuevas fundaciones y proyectos, resta sorprendida y afectada por el perfil del proyecto de su colaborador.

El obispo y Antonia obran así al constatar que la obra de la Vizcondesa, incluso después de fundar la Congregación religiosa, se muestra insuficiente para cumplir los objetivos fijados, su liderazgo está profundamente cuestionado por diversos sectores del propio catolicismo madrileño y no hay unanimidad respecto al camino a seguir. Las necesidades se multiplican. Las Juntas de Beneficencia no pueden con todo. Las señoras de la Congregación llevan veinte años ejerciendo la caridad y la educación, y el proyecto de dicha institución no deja de crecer y de diversificarse. Ciempozuelos, en principio, resulta una solución más para solucionar la ingente demanda de camas para albergar a chicas golpeadas que necesitan espacios de curación espiritual y moral, después de un primer proceso hospitalario. Antonia de Oviedo –al menos en un primer momento- sigue un modelo intermedio entre las señoras de la Doctrina Cristiana y el propio de Jorbalán. Con recursos propios opta por crear una institución destinada a la redención de mujeres que no encuentran un asilo que las cobija, ni siquiera en el Colegio de las Desamparadas de Jorbalán. Para esta labor, Antonia inicialmente planteó una gestión compartida con una congregación femenina, pero su experiencia con las Terciarias Capuchinas del Divino Pastor no dio los frutos esperados⁶⁰. Por su propia correspondencia y por la de Vicenta María López Vicuña observamos que Antonia fundamenta su proyecto en una doble dirección: social y educativa. En este sentido se parece más a la que ha promovido Eulalia Vicuña y que gestiona su sobrina Vicenta María López Vicuña⁶¹.

En 1867, Vicenta María López y Vicuña se dirige a Antonia respetando y legitimando su experiencia como educadora, y con “la seguridad de que Dios le ha concedido a V. el

⁶⁰ E. ZARAGOZA PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1990.

⁶¹ SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I-IV, BAC, Madrid 1976, 86-106.

mayor acierto para la dirección de las muchachas”⁶². Ambas han iniciado una obra análoga. La joven Vicenta –veinticinco años menor que Antonia, ha decidido dedicar su vida a la causa de la formación de las mujeres analfabetas y acompañar a las chicas del servicio doméstico. Le pide consejo sobre la forma como distribuye el tiempo y ejercicios espirituales, “siendo obra tan análoga, me parece que podré aprender muy buenas cosas de que V. tiene establecido”. La relación es fluida porque Vicenta construye su nueva congregación orientada por el Obispo José María Benito Serra, a través de su tía Eulalia Vicuña, y abierta a los consejos de Antonia de Oviedo.

Antonia y Vicenta beben agua del mismo pozo. Trabajan con muchachas del Hospital de San Juan de Dios. Ambas completan el proceso de redención de chicas que se han visto abocadas a la prostitución, o chicas pobres sin apoyo familiar, chicas que no acaban de encontrar caminos para incorporarse al mercado de trabajo en la ciudad, pero también chicas con vocación a la vida religiosa. La correspondencia entre ellas dos focaliza la atención a la cruda realidad de la mujer.

Son muchos los casos de chicas arrepentidas que desean abandonar la prostitución en Madrid y en otras ciudades españolas. Generalmente se trata de jóvenes que acaban de salir del Hospital de San Juan de Dios y necesitan una alternativa para alejarse del entorno de amistades y prácticas vinculadas a la prostitución. En general citan sus nombres y su circunstancia personal, inclusive en diversos casos se trata de muchachas orientadas por el obispo Serra⁶³. Ya cuando Antonia ha decidido consagrarse a la vida religiosa y fundar una Congregación en 1870, como hiciera la Vizcondesa en 1856, el proyecto del Asilo de Ciempozuelos se estabiliza y crece. Ya en 1871 le habla de la conveniencia de admitir una tal Luisa y le comenta detalles que marcan tal conveniencia atendiendo que “las inconstancias de estas criaturas, por su flaqueza y la guerra que el diablo les hace”⁶⁴. Vicenta María lleva un registro exhaustivo de las entradas y salidas del Colegio de Sirvientas que gestiona. Los casos se suceden y ahí aparecen los nombres de Manuela e Ignacia, entre otras. Algunas de estas chicas salen de Maternidad y tienen problemas de inserción laboral, seguramente porque no pueden trabajar o tienen problemas para obtener la cartilla obligatoria⁶⁵. Así, le cuenta en 1872 que “se presentó una muchacha ayer, que

⁶² Carta de Vicenta a Antonia, Madrid 26 abril de 1867, Ibid, I, 86.

⁶³ Carta de Vicenta a Antonia, Madrid 14 mayo de 1867, Ibid., I, 89.

⁶⁴ Carta de Vicenta a Antonia, Cascante 26 julio de 1871, Ibid., I, 168.

⁶⁵ M. HERNÁINZ MÁRQUEZ, *Antecedentes históricos y legales del servicio doméstico*, «Cuadernos de Política Social» 41 (1959) 7-38. DEL AMO DEL AMO, María Cruz, *La familia y el trabajo femenino en*

por lo que dice, ha andado malamente seis o siete meses; no tiene a nadie y desea ella encontrar donde recogerse; aquí no puede ser con estos antecedentes, en las Adoratrices han dicho que no pueden recibirla y recurro a V como a nuestro paño de lágrimas [...] la otra es una que sale de Maternidad y que anteriormente la tuvimos bajo nuestra dirección; es chica muy débil y necesita fortalecerse en el bien, lo que aquí no podemos hacer, no conviene que las otras lo vean después de lo pasado”⁶⁶.

Gestionar el proceso de las arrepentidas suponía firmeza, fina sensibilidad y un seguimiento atento a las chicas, tal como manifestaba Vicenta en 1873: “parece, según D^a Emerenciana, que está arrepentida, pero es muy difícil, por no decir imposible, el conocer si es de veras. Por lo demás no crea V que les halaga con la idea de que van a pasarlo bien y a tener comodidades, sino que les pone las cosas como son”⁶⁷.

Vicenta y Antonia sostienen dos ofertas pedagógicas marcados por metodologías y esquemas religiosos semejantes y complementarias. Antonia dirige el Asilo de Nuestra Señora del Consuelo; Vicenta María cuenta con un Colegio para Sirvientas y una Escuela Dominical. La estructura que Eulalia Vicuña primero y Vicenta María después han creado en torno al Colegio de Sirvientas finaliza con la oferta de una casa donde poder ejercer el servicio doméstico, medio que les permitía tener autonomía y una cierta dignidad, si bien su situación laboral persistía en un estado de precariedad absoluta. Tal era el caso de algunas chicas que no encontraban la familia adecuada a su perfil o no estaban a gusto en la casa que se les había asignado: “si quisiera seguir sirviendo la podremos proporcionar casa buena y adecuada a sus circunstancias”⁶⁸ o “trataremos que siga sirviendo en casa que nos satisfaga enteramente”⁶⁹.

En un primer momento, la relación epistolar se reduce a 1867, Vicenta María tiene a Antonia como referente pedagógico. Le informa de casos concretos, se coordinan intervenciones específicas con chicas que bien han estado en Ciempozuelos, bien tienen una relación directa con la obra de Vicenta María. A partir de 1870 la relación epistolar se focaliza en casos de chicas cuyos casos iluminan los procesos de intervención tanto de Antonia, como de Vicenta María. El contenido de las cartas refleja un clima de confianza

España durante la segunda mitad del siglo XIX, tesis doctoral, Universidad Complutense Madrid, Madrid 2008

⁶⁶ Vicenta a Antonia, Madrid 1872, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 241.

⁶⁷ Vicenta a Antonia, Madrid 29 enero 1873, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas* I, 250-251.

⁶⁸ Vicenta a Antonia, 3 de mayo de 1867, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 98.

⁶⁹ Vicenta a Antonia, 17 mayo de 1867, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 90.

y de colaboración, y en consecuencia ofrece pinceladas de gran interés sobre sus actividades pedagógicas y asistenciales, especialmente vinculadas a la escuela dominical y a casos concretos de mujeres que requieren una atención especial, por su inconstancia o por otras razones de tipo personal, en muchos casos como consecuencia de sus recaídas en la prostitución y a causa de sus amistades⁷⁰.

En este primer período, de las cartas fluye una cierta generosidad de Vicenta con Antonia, de una manera especial cuando le ofrece vocaciones. Actúa como mediadora entre sacerdotes, asociaciones y personas de su confianza que le trasladan la necesidad de encontrar una congregación o una orden religiosa femenina donde puedan ingresar chicas que no tienen recursos o no pueden afrontar solas este proceso. En 1872, le comenta el caso de una paisana que ha acogido con entusiasmo la noticia de la acogida de Cascante en la Comunidad, y enumera listado de cosas que deberá aportar en la entrada⁷¹.

En paralelo el contenido de las cartas nos ofrece notas sobre el perfil de la vocación religiosa de la época: “En ella encontrará V las cualidades de una buena muchacha, pero no espere educación fina ni talento (por de pronto al menos) para manejar a las chicas; muy buenos deseos si y grande afán de vivir en Comunidad”⁷². La vocación religiosa aparece también como una salida para las chicas que aprenden a escribir y leer en la Escuela Dominical. Así lo reflejaba Vicenta María en 1873: “tiene de 20 a 22 años, buena salud, su conducta irreprochable y muy constante en manifestar su vocación religiosa; es de padres pobres pero muy honrados; hace algunos 6 años que está sirviendo; 4 seguidos en una buena casa donde era la única criada, y hará algunos días, en otra de unos parientes nuestros, para cocinera. De lo que más sabe es de cocinera y así su aspiración era entrar de lega en cualquier convento, por estrecho que fuera; sabe leer y escribir, no sé si del todo porque recuerdo que aprendía en la escuela dominical; tiene disposición para aprender y muy buen deseo. Creo con esto tener satisfechas las preguntas que me hace V sobre el particular, pero en caso de que los antecedentes le agraden, también yo quiero saber qué orden de vida ha de seguir, a qué se obliga con los votos que en llegando el

⁷⁰ “el último día quedamos en la hora que había de venir tan formalmente, pero sin duda el diablo nos la jugó. Mucha lástima fue”: SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 163.

⁷¹ Vicenta a Antonia, Madrid 1872, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 240.

⁷² *Ibid.*

caso debe hacer y la garantía que se le da para el porvenir, caso de que cumpla bien, como espero”⁷³.

Antonia ya tiene una Congregación religiosa. Vicenta todavía no ha iniciado su trayecto como fundadora de la Congregación y se muestra contenta de que su paisana haya sido admitida en Ciempozuelos⁷⁴. En otros casos, las aspirantes no perseveran como sucede con la vocación proveniente de Cascante que finalmente entra en un convento de clausura, “en esta semana entra; cuando así se ha compuesto no convendría y a la verdad, que aunque de buenas cualidades, necesitaba V educarla mucho para que le sirviera de algo”⁷⁵. En términos globales, Vicente María manifiesta sentirse a gusto en la relación con Antonia, “ya sabe V cuánto conformamos en ideas y es de esperar que sigamos en tan buena inteligencia para ayudarnos mutuamente”⁷⁶.

Gestionan, también, casos de chicas problemáticas, como el caso de Emerenciana que había sido educada por religiosas y cuenta Vicente María como “la tuvimos bajo nuestra protección algún tiempo, hasta hace como un año que se despidió, y luego empezó a vivir con un hombre, hasta hace poco que se la encontró Emerenciana en el hospital; yo confío algo en que los escarmientos le han de haber hecho mucho bien y tal vez, habiendo experimentado cuán mal paga el diablo a quien le sirva, ha de caer en la cuenta; ella es muy despejada, y aunque traviesa, el fondo no es malo; en fin, Dios Nuestro Señor ayudará a V para trabajar con ella y dispéñeme que la haya enviado resueltamente...”⁷⁷ En esta misma carta refleja también la forma como salen algunas chicas del hospital, cuando afirma que “me alegraré que vaya V quitando a sus chicas las malas mañas que adquirieron durante su enfermedad”.

Se refieren a sus proyectos como “santa empresa” y en el proceso de consolidación, parece que la tía (Eulalia Vicuña) insiste en que no deje de comunicarse con Antonia. “esto no influye nada para disminuir el afecto que nos une, pues, como por la misericordia de Dios

⁷³ Vicenta a Antonia, Madrid 29 enero 1873. SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 250-251.

⁷⁴ Vicenta a Antonia, Madrid 15 febrero 1873, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 253.

⁷⁵ Vicenta a Antonia, Madrid 1 mayo 1873, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 254.

⁷⁶ Vicenta a Antonia, Madrid junio 1873, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 257.

⁷⁷ Vicenta a Antonia, primer semestre de 1873, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 258-259.

está basado solamente en la caridad, tiene un fundamento sólido”⁷⁸. Después de siete años de gestión exclusiva del Colegio de Sirvientas por parte de Vicenta, reconocía que “nosotras seguimos, como siempre, haciendo el bien, pero sin hacer los progresos que serían de desear”. Los problemas son complejos, por la manera cómo funciona el sistema del servicio doméstico, porque llegan muchas recomendaciones y no siempre se puede encontrar una solución adecuada a la circunstancia que requiere la chica, porque muchas vienen muy golpeadas por el pasado, inclusive algunas prueban la vida religiosa que les propone Antonia en Ciempozuelos y no perseveran y otras porque tienen problemas de adaptación en la casa donde sirven. En este sentido las cartas aportan información de gran interés para conocer los procesos de acogida, formación e inserción en aquel mundo laboral tan particular como era el servicio doméstico⁷⁹.

Antonia y Vicenta comparten valoraciones sobre modelos de formación en los asilos. Conocen las inquietudes de la beneficencia pública secularizada que fluye durante el Sexenio Democrático. Valoran que dichos centros asistenciales son exigentes y están preparados para el cuidado material, pero descuidan el componente espiritual de las asiladas. En cierta ocasión, Vicenta solicita el consejo de Antonia sobre si enviar una chica al Asilo del Pardo⁸⁰, Vicenta manifiesta la diferencia enviarla al Asilo del Pardo (no cuidarán su alma) o enviarla a Ciempozuelos. Vicenta confía en la educación y el cuidado de Ciempozuelos, evidentemente no confía en el Asilo público que se acaba de fundar para mujeres y niñas, en el Pardo, por parte del Gobierno progresista que ha destronado a Isabel II. No obstante, piensa enviarle a la chica si no puede acogerla Antonia en Ciempozuelos⁸¹.

Ya en 1876, Vicenta ya ha iniciado el proceso fundacional. Tiene instalado el noviciado, con seis postulantes⁸². La relación entre ambas es cordial y colaborativa, se consultan y se buscan para casos concretos, y se complementan. Ambas congregaciones durante las primeras décadas de existencia crecen de una forma proporcionada, fundan asilos y colegios en diferentes ciudades de España, y persiste entre ellas el mismo trato, siempre

⁷⁸ Vicenta a Antonia, Madrid primera quincena de febrero de 1874, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 301-302.

⁷⁹ SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 302-303, 319-320, 370.

⁸⁰ Asilos de Mendicidad de San Juan y Santa María, creados en 1869, por Moreno Benítez, Gobernador Civil de Madrid en 1868, mentalidad social, progresista, relacionado con Juan Prim.

⁸¹ Vicenta a Antonia, Madrid 1873, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 291.

⁸² Vicenta a Antonia, Madrid 1876 SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 371.

fraternal. En 1883, Vicenta María después de recomendar a una chica a Antonia, le decía “que su santa obra prospere”⁸³. Ambas basan su intervención con un esquema pedagógico semejante, fundamentado en reeducar la moral, capacitar para el trabajo y la reinserción en la sociedad.

Diversas consultas y propuestas de Vicenta María a Antonia presentan un escenario en el que estas mujeres demuestran que saben actuar y asumir el rol que la historia les ha designado. Conectan con la realidad histórica, no se esconden, sino que afrontan los retos económicos, las crisis institucionales y demuestran conocer el funcionamiento de la sociedad a la que sirven. No viven alejadas ni de espaldas a la realidad. Las cartas nos presentan un inventario de gran interés relativo a las mujeres y hombres con los que interactúan, con los que se acercan al poder institucional, especialmente en el ámbito del poder civil liberal. A modo de ejemplo vale la pena destacar el perfil de las mujeres que aparecen mencionadas y que colaboran, pero también los protagonistas masculinos secundarios, en muchos casos funcionarios, católicos liberales que a primera vista no forman parte del universo más directo ni del carlismo, ni del neocatolicismo, ni siquiera de las corrientes católicas del Partido Liberal Conservador, de Cánovas del Castillo. En este sentido la experiencia más intensa se realiza durante la primera legislatura del Partido Liberal Fusionista, entre 1881 y 1884, y los años posteriores. Nombres como Moret, Rico, Puigcerver o Cirilo Amorós Pastor aparecen en un momento en el que Vicenta y Antonia negocian de una manera tenaz y valiente presupuestos públicos a favor de sus instituciones y participan en el debate sobre los decretos relativos a rifas que el gobierno liberal fusionista aprueba en 1882.

Conclusiones

Los epistolarios consultados aportan un álbum de imágenes sobre mujeres católicas de mediados del siglo XIX en su entorno social y religioso. Ofrecen un mapa de mujeres protagonizado por fundadoras, promotoras de centros de acogida, chicas con vocación religiosa, prostitutas enfermas, prostitutas que desean cambiar de vida, mujeres consideradas como débiles, madres y familias desestructuradas, familias burguesas y aristocráticas que acogen chicas para su servicio doméstico, etc.

⁸³ Vicenta a Antonia, Madrid, noviembre de 1883, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, II, 331.

Las cartas describen las interioridades de las diferentes instituciones caritativas y benéficas de la época. En el ambiente del momento nuestras protagonistas no pueden aislarle del universo simbólico en el que se mueven. El entorno de María Cristina, reina gobernadora, a través de Antonio María Rubio expresaba claramente las debilidades y contrariedades del clima caritativo que se vivía en Madrid a mediados del siglo XIX, con la Vizcondesa de Jorbalán y la Madre Patrocinio: “Creemos que V. habrá oído hablar de Sor Patrocinio...de la Vizcondesa de Jorbalán, etc. etc. y creemos que sabrá V, que, con razón o sin ella, la voz pública o las pasiones de partido (si V. así lo quiere) dan a todo eso grave carácter político. Tememos que Dña Antonia de Oviedo con su fundación, quede incorporada a esa veta de fundadores, y marcada con el sello de la política, y metida en el remolino político por la fuerza misma de irresistibles circunstancias.”⁸⁴ Unos años más tarde, Vicenta le decía a Antonia en 1873: “ya sabe V cuánto conformamos en ideas y es de esperar que sigamos en tan buena inteligencia para ayudarnos mutuamente”⁸⁵. De alguna manera las fundadoras y promotoras de centros significados de caridad y de propaganda católica se constituyeron en una sociedad de ayuda mutua informal pero práctica.

Comparando la Correspondencia, las Cartas y la Biblioteca Histórica rápidamente percibimos que comparten el mismo paisaje, trabajan en el mismo ámbito social (mujeres migrantes, mujeres con un entorno familiar frágil, mujeres enganchadas en el universo de la prostitución, etc.). Las cartas proyectan parte de la esencia de cada una de las instituciones, sus comunidades y, grosso modo, el perfil de las chicas acogidas.

La relación entre las tres fundadoras y sus instituciones aparece muy desigual. Las cartas nos permiten únicamente una percepción parcial. En el ambiente, las Adoratrices aparecen siempre con sus asilos y centros de acogida saturados, sin camas, sin posibilidad de recibir o aceptar más demanda de arrepentidas o en proceso de abandono de la calle (prostitución). La demanda supera la oferta de camas. Cuesta obtener camas y las plazas cuestan dinero. En general después de una primera intervención en el hospital o de un encuentro con un profesional o un orientador religioso.

⁸⁴ Antonio M^a Rubio a Antonia M^a de Oviedo, 27 mayo de 1864, Biblioteca Histórica Hermanas Oblatas, IV/1. 393.

⁸⁵ Vicenta a Antonia, Madrid 1 mayo de 1873, en SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 254.

Antonia y Vicenta María se complementan, se ayudan y ocupan dos espacios diferentes en la geografía de la caridad y de los carismas. Los institutos, como sociedades femeninas, como “santas empresas”, no compiten, se complementan e implementan con el objetivo de cerrar el proceso de redención o inclusión de la mujer según los parámetros religiosos, morales e ideológicos de la época.

Entre 1867 y 1877, Eulalia Vicuña insiste y aconseja que Vicenta –su sobrina- se apoye en Antonia⁸⁶. Entre 1867 y 1890, descubrimos una tupida red de instituciones, proyectos, trabajan en cordada, cada uno desde posiciones y espacios estratégicos, un inventario de propuestas femeninas que vale la pena tener en consideración. En algunos casos incluso personajes que apenas han sido estudiados desde esta perspectiva como el ginecólogo Andrés de Bustos –marqués del Busto, por nombramiento papal (León XIII).

En el argot de la época, María Micaela, Vicenta María López Vicuña y Antonia de Oviedo luchan en un mismo frente social, en el que se saben comprometidas en la lucha por “robar almas al enemigo”⁸⁷. Antonia de Oviedo y el obispo Serra entre 1862 y 1898 mantienen correspondencia y contactos con otros muchos fundadores. En algunos casos para conocer detalles de sus proyectos, como el que Antonia mantiene en 1867 con Louis Eduard Cestac fundador de las Siervas de María de Anglet, dedicadas a trabajar con arrepentidas. Con Ana Mogas y el P. Tous que colaboran con Antonia y José María Benito Serra en Ciempozuelos durante los primeros años del Asilo del Consuelo, en Ciempozuelos; o con Isabel del Corazón de Jesús Larrañaga Ramírez, fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús cuando le ofrecen un solar en Ciempozuelos para su fundación. Y están atentos al devenir del resto de congregaciones⁸⁸. Estas conexiones, sin duda relevantes, merecen un estudio y un capítulo aparte.

⁸⁶ Vicenta a Antonia, Madrid, primera quincena de febrero de 1874, en SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, I, 301-302.

⁸⁷ Vicenta a Antonia, Madrid 13 setiembre de 1881, SANTA VICENTA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA, *Cartas*, II, 185.

⁸⁸ Archivo General Hermanas Oblatas (Ciempozuelos), A/V5.3,60 (Zaragoza); B/V6.4.06 (Godella) y B/V%.3.43 (Santander).